

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.313.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 27 de Enero de 1912.

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

"Ruberoid,"

Es el tejido más barato, de fácil colocación, de menor peso y mayor duración. Completa impermeabilidad de azoteas, terrazas, muros, etc. Se emplea en toda clase de edificios. Papeles aisladores para toda clase de metales, hierros, maderas y muros. Inatacable por los ácidos.

"Pluvius," Aparato extintor de incendios, de gran seguridad, fácil manejo y económico. Modelo perfeccionado. Certificado de sus buenos resultados. Así como catálogos, muestras y precios se facilitarán gratis, dirigiéndose a los vendedores exclusivos

Hijos de Terán, gran vía, 16, Bilbao

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,
Ex-Interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-Interno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós.

Partos y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once á una.
CALERA, NÚM. 13.

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

"El Porvenir de Burgos,"

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA
El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de sus estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria, que se verificará el día 18 de Febrero próximo, á las diez y media de su mañana, en el local de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos, núm. 1, y para concurrir á ella, será requisito indispensable depositar antes del día 17 de dicho mes, en las oficinas de esta sociedad, Travesía del Mercado, núm. 10, una acción de la serie B, ó dos de la serie A y D, ó resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los referidos estatutos.

La memoria y estado de cuentas se harán de manifiesto desde el día 5 de febrero en las oficinas de la misma.

Burgos 27 de Enero de 1912.—Por El Porvenir de Burgos.—El director general.—Pedro Jesús García de los Ríos.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

La tarde de ayer en el Congreso ha crecido diversos calificativos, pero lo que reconozco que ha sido realmente la primera, el comienzo del debate político.

Al diputado jaimeista señor Salaberry respondió hacer uso de la palabra: discurso fué una galana muestra de ingenio, ágil, regocijadísimo; pero por las palabras amenas hubo en ocaciones cosas serias, bien dirigidas al Gobierno.

Claro que desde el punto de vista de ideales políticos, el señor Salaberry dice á analizar la política seguida por el Gobierno, y de modo muy espedito, aquella parte que se refiere desde sucesos del pasado Septiembre á la actual crisis última.

Puntos principales del discurso del diputado jaimeista, fueron los referentes al carácter de la política del Gobierno, carácter conservador, que en tan abierga está con las doctrinas sustentadas por el señor Canalejas, antes de ser elevado á la presidencia del Consejo, y las complacencias tenidas con republicanos y socialistas.

Asimismo hizo gran hincapié en su opinión el tribuno carlista, en aquel discurso que se refiere á la actitud del señor Canalejas ante la supresión de la pena de muerte, asunto en el cual el señor Salaberry también censuró con firmeza al Gobierno.

Podrá tacharse y seguramente lo fué, el discurso del señor Salaberry, de alguna incoherencia, de sobrada frivolidad, y á ello se debe que no fueran de mayor trascendencia sus resultados; pero algo de lo dicho, alguna de las acciones lanzadas por el orador tradicionalista, quedan en pie; buena prueba de eso es que en los comentarios que de su curso se hicieron, conservadores y publicanos mostraban su asentimiento á determinados conceptos del orador.

Contestó al señor Salaberry, como se suponía, el presidente del Consejo, quien en el día de ayer uno de los discursos más elocuentes, más completos de los que él pronunció.

Considerable fué la doctrina vertida en su oración por el señor Canalejas, después de defender su política, su conducta. Como gobernante, habló clara y acertadamente de sus propósitos, recordando los compromisos fundamentales de su programa, para terminar prometiendo, sin cortedades ni eufemismos, la supresión de la pena de muerte y la

aprobación de una ley de Asociaciones que encarne las aspiraciones liberales del país en esta materia.

El remate al discurso del señor Canalejas, que finalizó asegurando larga vida á su Gobierno, fué una ovación entusiasta de la mayoría, muchos de cuyos individuos desfilaron para felicitar al orador. Los ministeriales elogiaban calorosamente el discurso de su jefe, ya que, según ellos, de esta jornada parlamentaria ha surgido vigoroso como nunca el Gabinete.

Repetimos lo dicho al comienzo de esta crónica: ayer puede decirse que comenzó el debate político. Hoy habla Melquiades Alvarez y veremos qué rumbo da á la discusión el orador republicano, ya que se insiste en decir que promete el elocuente tribuno ser severísimo en sus apreciaciones.

26 Enero.

Los excedentes de cupo

El Diario Oficial publica una Real orden circular, concebida en los términos siguientes:

«Excmo. Sr.: En vista de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 8 de Julio de 1909 (D. O. núm. 148), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que una vez hecho el destino á Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1911, se proceda á efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, ajustándose para ello á las prescripciones del expresado Real decreto y de la Real orden circular de 9 de Julio de 1909 (D. O. número 148).»

Como el anuncio de esta disposición, sin duda por desconocer su alcance, había producido ciertas alarmas entre los excedentes de cupo, creyendo que eran llamados al servicio en filas, debemos hacer constar que estas alarmas carecen por completo de fundamento.

El Real decreto de 8 de Junio de 1909 dispone que todos los excedentes de cupo, que antes permanecían en los depósitos, deben pertenecer á los Cuerpos en que los hubiera de tocar servir caso de ser llamados á las Armas; y en virtud de esta disposición, los mozos que se encuentran en la situación citada deben ser destinados á los Cuerpos de que han de depender en caso de movilización, sin que esto suponga en modo alguno el que tengan que incorporarse á los mismos ni dejen de disfrutar ni un solo momento los derechos que les concede la ley de Reclutamiento que hasta el último reemplazo ha estado vigente.

Todo se reduce á que en lugar de estar relacionados con los depósitos lo estarán en los Cuerpos á que hayan de pertenecer en caso de movilización.

Notas bibliográficas

Hemos recibido los cuadernos 235 á 240, final de la obra *El Cristianismo y sus héroes*. Contiene el martirologio y santoral de los días 28 á 31 de Diciembre. Vidas de Santo Tomás de Cantoberri, Venerable Inés de Sisternes, La Traslación de Santiago apostol, San Sabino, San Silvestre, Santa Melania, Albina, Columba, Santo Domingo, Nuestra Señora de Guadalupe, San David, etc., etc.

Lievan preciosas fotografías de plana y fotografías intercaladas en el texto, pero con verdadera profusión, siendo en su género una de las obras más ricamente ilustradas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión, la recomienda en los términos siguientes:

«Abran sus puertas los hogares católicos á los Héroes del Cristianismo, que piden santa hospitalidad. ¿No habrá en el interior de las familias Agustines que convertir é Ignacios de Loyola que salvar?...»

Y si entra en los designios de Dios que el mensajero de los favores divinos sea el libro que hoy terminamos, mientras los ángeles entonan himnos de gratitud, el Redentor de las almas bendecirá á los que en la tierra le ayudaron á buscar la oveja extraviada.»

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Enero

Acuerdos tomados:
Autorizar al contador de fondos provinciales para que asista á la junta general que ha de celebrar la Sociedad de seguros mutuos contra incendios de casas de Burgos el día 28 del corriente.

Que quede sobre la mesa el expediente de concurso sobre adquisición de plantas de vid americana, con destino á los viveros de la Corporación.

Admitir en el Hospicio á los niños Alejandro é Irene Pardo Ortega y Francisco Riveras Ortega, de Rabé de las Calzadas.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital Juan Quintana, de Cilleruelo de Abajo.

Conceder al Ayuntamiento de esta ciudad el salón de quintas de la planta baja del palacio provincial para practicar las operaciones del sorteo y clasificación y declaración de soldados.

Remitir á la dirección del Hospicio la instancia de Tomasa Camarero, de Burgos, para que cuando haya vacante ingrese en las enfermerías del mismo.

Entregar los hijos que tienen en el Hospicio á Dámaso Peña, de Castrillo de Murcia, y Cándido Delgado, de Burgos;

una nieta á Lorenza Ayala, de Bahabón de Esgueva, y una sobrina á Carlos Quintana, de Villalmonar.

Aprobar la liquidación de los precios medios á que se han vendido los artículos de suministro en el mes de Diciembre y que han de servir de tipo á los Ayuntamientos de la provincia para el abono de los facilitados á las tropas del ejército y guardia civil, á saber:

Ración de pan de 70 decágramos, 0,25 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,80; id. de paja corta de 6 id., 0,24; el litro de aceite, 1,37; el id. de petróleo, 1,02; el kilogramo de carbón, 0,10; el id. de leña, 0,05, y el id. de paja larga, 0,06.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de los géneros y materiales necesarios para el servicio de los acogidos y de los talleres del Hospicio. Remitir á la superioridad los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la Comisión en los expedientes electorales de Olmedillo de Roa, Miranda de Ebro, La Revilla y Aledo, Tordemar, Castellanos de Castro y Villanueva del Conde.

Que pasen en ponencia al señor vicepresidente del expediente de alzada interpuesto por D. Victoriano Villarrubia, de Sotillo de la Rivera, contra un acuerdo del Ayuntamiento que desestimó su pretensión de que le abonase 200 pesetas como depositario de fondos municipales, y el de reclamación formulada por don Rufino Figueroa y D. Santos Calvo, de Gumiel del Mercado, contra un acuerdo del Ayuntamiento, por el que estableció el arbitrio de peso y medida.

Que en lo sucesivo se entregue como cantidad alzada 60 pesetas á los encargados de conducir los dementes al manicomio.

Que quede sobre la mesa un oficio del juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, interesando se le remitan certificaciones con relación al expediente electoral de Honoraria del Pinar.

Crónica militar

PRENDAS DE UNIFORME

Se autoriza á los jefes y oficiales de Caballería para usar la capota en actos particulares, pie á tierra.

VACANTES
Se anuncian cuatro vacantes de primeros tenientes, ayudantes de profesor, en la Academia de Infantería.

INGRESO EN INVÁLIDOS

Se le concede al comandante de infantería D. Antonio Sánchez Fernández, al teniente coronel de dicha Arma D. Ramón Montes Regioferos, al cabo de Artillería Emilio Pérez Landero y al soldado de Caballería Lázaro Entreras Fernández.

RETIROS

Se le concede al segundo teniente de la escala de reserva de la Guardia civil D. Domingo Fernández y Fernández, á cuatro sargentos y doce guardias de dicho Instituto.

Se concede también para Burgos, al segundo teniente de Carabineros (E. R.), con destino en la comandancia de Asturias, D. Timoteo de Cea Bárcena.

INFANTERÍA

Han sido destinados:
Coroneles, D. Luis Beaumont Sa del Rey, de la zona de Avila, 5, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos.

D. Gonzalo Velasco López, ascendido, del regimiento de San Marcial, á vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Lérida.

Tenientes coroneles, D. Victoriano Lartundo Fernández, excedente en la 6.ª región, al regimiento de San Marcial.

D. Diego Palacios García, del regimiento de la Lealtad, al de Vad Ras, en Madrid.

D. Bernardo López Antequera, del regimiento de San Marcial, al de León.

Capitanes, D. Manuel Corsini Varona, del regimiento de la Lealtad, al del Serrallo, en Melilla.

D. Carlos Lubián Gorbea, de la reserva de Palencia, al regimiento de la Lealtad.

D. Ricardo Gómez Zamalloa, de la reserva de Miranda, al regimiento de la Lealtad.

D. Rafael Esparza Artoche, de la secretaria de la Subinspección de la sexta región, al regimiento de San Marcial.

D. Emerico Salas Orodea, ascendido, del regimiento de la Lealtad, á la caja de León.

D. Jaime Lambarri Ortega, del regimiento de San Marcial, á la secretaria de la Subinspección de la sexta región.

D. Carlos Quintana Palacios, del regimiento de Andalucía, á secretario de causas en la sexta región.

Capitanes (E. R.), D. Agapito Miguélez Franco, de la zona de Burgos, á la reserva de Miranda.

D. José Martínez Martínez, de la zona de Burgos, á la reserva de Miranda.

D. Agapito Inclán Miguel, de la zona de Miranda á la de Burgos, en situación de reserva.

ORDEN DE LA PLAZA

Mañana 28, á las once, tendrá lugar en el Hospital militar de ésta plaza, el segundo reconocimiento de inútiles del presente mes.—El general gobernador, Puerto Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 28

Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. José Alvarez.

Imaginaría.—Sr. Coronel de Borbón, D. José Cortés.

Hospital.—San Marcial, tercer capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º Montado, 3.º ídem.

Pan.—San Marcial, 3.º ídem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—Un sargento y cabo de San Marcial.

EL GIRO POSTAL

Granda es el desarrollo que este servicio ha alcanzado en el poco tiempo que lleva establecido, debido á que por su comodidad, baratura y perfección el público lo ha aceptado con verdadero entusiasmo y lo utiliza cada vez en mayor escala, á pesar de las limitaciones con que por tratarse de un ensayo y carecer de crédito y personal suficiente se ha establecido.

Es tal la importancia que actualmente tiene el Giro Postal, que el personal encargado de este servicio está realizando un trabajo superior á sus fuerzas, como puede juzgarse por los siguientes datos que en esta Administración principal se nos han facilitado y que son más elocuentes que cuanto nosotros pudiéramos decir para demostrarlo y que comprenden los cinco meses que lleva establecido, desde 1.º de Agosto hasta el 31 de Diciembre del pasado año:

Giros impuestos		
MESES.	N.º	Pesetas.
Agosto	274	7.788,70
Septiembre	371	10.498,25
Octubre	514	16.447
Noviembre	614	19.858,60
Diciembre	902	25.694,50
	2.675	80.287,05

Giros satisfechos		
MESES.	N.º	Pesetas.
Agosto	219	5.874,60
Septiembre	328	8.354,65
Octubre	387	11.117,95
Noviembre	445	11.850
Diciembre	757	18.061,60
	2.136	55.258,80

Por su importancia y para conocimiento de los lectores, publicamos á continuación la relación de las carteras de esta provincia que tienen enlace directo y oficinas de que dependen, para el servicio del Giro Postal, autorizadas para giros de 1 á 5 pesetas:

CARTERÍA	Oficina de que dependen
Arlanzón.	Burgos
Ausines (Los)	Idem
Bahabón	Idem
Balbases (Los)	Idem
Barrio de Bricia.	Idem
Barrios de Bureba.	Briviesca
Belorado	Burgos
Bugedo.	Miranda
Cabañas de Virtus.	Burgos
Cardenadizo.	Idem
Cernégula.	Idem
Cilleruelo de Bezana.	Idem
Condado de Treviño.	Miranda
Cuevas de San Clemente.	Burgos
Cabildo del Campo.	Idem
Dobro	Idem
Estepal	Idem
Gumiel de Hizún	Idem
Hontomin	Idem
Huerta de Rey	Idem
Madrigalejo	Idem
Mambrillas de Lara	Idem
Masa	Idem
Modubar de la Cuesta	Idem
Monasterio de Rodilla	Idem
Monco	Briviesca
Olmos de la Picaza	Burgos
Oña	Briviesca
Pampelga	Burgos
Pancorbo	Burgos
Pedrosa del Páramo	Idem
Pesadas de Burgos	Idem
Pineda de la Sierra	Idem
Puebla de Arganzón	Miranda
Quintana Martín Galindez	Idem
Quintanaortuño	Burgos
Quintanaapalla	Idem
Quintanilla de las Carretas	Idem
Quintanilla Escalada	Idem
Quintanilla Sobresierra	Idem
Quintanillas (Las)	Idem
Redecilla del Camino	Idem
Redecilla del Campo	Idem
Sarracín	Idem
Sedano	Idem
Tardajos	Idem
Tardelara	Idem
Trespaderne	Miranda
Ubierna	Burgos
Villafraña Montes de Oca	Idem
Villalvilla de Burgos	Idem
Villamayor del Río	Idem
Villambistia	Idem
Villanueva de Argaño	Idem
Villasur de Herreros	Idem
Villayuda	Idem
Zaldueño	Idem

Notas eclesiásticas

Siguen anunciando los periódicos la próxima publicación de un Rescripto pontificio, en el que se restablecen las fiestas del *Santísimo Corpus Christi* y San José, conforme á las peticiones de los fieles de España.

—Aun cuando Su Santidad, por su *motu proprio* «Romani Pontifici», entre otras fiestas, ha suprimido la de la Purificación, llamada vulgarmente la Candelaria, la iglesia seguirá celebrando la

bendición de «las candelas» y procesión con las mismas, según se prescribe en el Misal Romano, pues Su Santidad, al suprimir dichas fiestas, claro está que no intenta borrar de la memoria de los fieles el recuerdo de los misterios y santos que en ellas se celebran, sino aligerar á los fieles de las obligaciones que les imponían é impedían dedicarse á las obras serviles.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Hemos recibido la primera lista de suscripción, que alcanza la cifra de 511 pesetas.

La falta material de espacio nos obliga á demorar su publicación hasta el próximo número.

Recordamos á los lectores que los puntos de suscripción son los siguientes:

DIARIO DE BURGOS.
El Castellano.
Casa de Banca de D. Isidro Plaza.
Almacén de muebles de D. Francisco García Lara.
Casa de D.ª Petra Zaballertía, Lencería.
Sastrería de D. Agustín Prieto, Lencería.

Parisiana

La compañía de zarzuela chica, dirigida por el primer actor D. Simón Escribá y el maestro concertador D. Enrique L. Grignel, pondrá en escena esta noche, á las diez, en sección doble, *La comisaria y Apaga y vámonos*.

El programa para mañana domingo será el siguiente:

A las cinco, sección sencilla, *El Huso Cantábrico*.

A las seis y cuarto, sección doble, *La alegría de la huerta y La trapería*.

A las diez de la noche, sección doble, *La comisaria y Apaga y vámonos*.

En cada sección, según costumbre, se darán 500 metros de películas.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

SUSCRIPCIÓN

FESETAS.

Suma anterior. 485

Casa de D. Ignacio Saiz

D. Donaciano Martínez Revuelta. 2 50

D. Isaac Vadillo. 5

D. Arturo Senderos. 2

D. Federico Domínguez. 5

D. José Castillo. 2 00

D.ª María Saldana, 200 naranjas.

Srta. Matilde C. Cubillas. 2

Casa de la Sra. Viuda de Enrique García

D. Luis, D.ª Felisa y D.ª Esperanza Gallardo. 6

D. Valentin Jalón. 5

D. Cesar Gallardo. 10

Los niños Emilio y Angel Martínez de Simón. 5

El Buen Gusto

D. Antonio Giménez Rico. 5

Srta. de Giménez Rico. 2 50

El niño Soterin Casado Izarra.

La niña Teresita Casado Izarra.

Uno que las da por que quiere.

D. Ignacio Miguel, suministrador del pan para los pobres. 3

Casa de la Sra. Viuda de Federico Nogal

D. Eleuterio M. Astorza. 3

El niño Eduardo García Díez. 25

Srta. Luisa Gómez. 2

Los niños Teodoro y Pilar. 50

Total. 550 75

JUNTA DE DAMAS

Como continuación al llamamiento que ayer hacía en este mismo periódico un querido amigo mío que oculta su apellido bajo la inicial X, puedo adelantar la noticia de que ha quedado constituida la Junta regional y provincial de Damas, para allegar recursos con destino á los heridos y muertos en la campaña de Melilla; á hacer atmósfera en ese sentido, se ha llegado á exageraciones y extremos inconcebibles, y se han empleado recursos verdaderamente inusitados, unos completamente ridículos, como los que en tono festivo, porque no merecían otro, combatí en mis primeros artículos; algunos, que pueden constituir argumentos de cierta fuerza aparente, y, finalmente, otros dignos de la reprobación de toda persona imparcial, como el sembrar el pánico entre los accionistas, obligacionistas y acreedores de las empresas, presentándolas próximas á declararse en quiebra. Las mismas compañías habrán agradecido poco ese trop de zèle de su oficioso paladín.

A la última categoría pertenece lo que J. M. O. dijo de los Consejos de Administración. Sabido es que estos iniciaron hace tiempo algunas gestiones de arreglo, que fracasaron, y luego se han negado terminantemente, aun desoyendo elocuentes requerimientos, á entablar nuevas negociaciones. De suponer es que los Consejos habrán obrado de esta manera en bien de las Compañías cuya dirección les está encomendada, y así lo comprendieron los accionistas, que en las últimas juntas generales aprobaron

La memoria y estado de cuentas se harán de manifiesto desde el día 5 de febrero en las oficinas de la misma.

Burgos 27 de Enero de 1912.—Por El Porvenir de Burgos.—El director general.—Pedro Jesús García de los Ríos.

RESERVA

Regional: Srta. Josefina de Sanz y Tovalina, Pabellón general gobernador.

Provincial: Srta. D.ª Luisa Rodríguez de Jalón, Almirante Bonifaz, 11.

SECRETARIA

D.ª Rosario Colsa de Elizalde, Benito Gutiérrez.

VICESECRETARIA

D.ª María Isabel Flores Calderón de Mariátegui, Plaza del Duque de la Victoria.

VOCALES

D.ª Carolina Morino de Conde, Casa del Cordón.

Excmo. Sra. Marquesa del Oria, Isla, 17.

D.ª María Escolar de Gómez, Huerto del Rey.

D.ª María Martínez del Campo de la Macorra, Isla, 13.

D.ª Felicia López, viuda de Vélez, Plaza de la Libertad.

D.ª Adelaida Plaza, viuda de Iglesias, Isla, 5.

D.ª Concepción Ayllón de Plaza, Vitoria, 14.

D.ª Emillana Sanz de Morales, cuartel de Artillería.

D.ª Modesta Salillas de Sarthou, pabellón del coronel de San Marcial.

D.ª Teresa Sanz

unánimemente su conducta y hasta les reeligieron por aclamación.
Pues, según J. M. O., los móviles a que obedecen los Consejos de Administración son un celo exagerado y un espíritu de ambición utilitaria.

De paso, y como que no hace nada, consignó insidiosamente con un se dice por ahí, aparentando no estar conforme, que algo personal, algo del natural amor propio o particularidades, disculpables sólo por la índole del asunto, y celos falterantes a la naturaleza humana, ha sido la causa de tal estado de cosas, y que sus estragos no terminarán mientras los que á ambas Empresas representan sean los encargados de procurarlos.

No quiero hacer comentarios. Sólo señalaré la coincidencia curiosa de que esto se escribiera días después de la junta general de la Compañía de Aguas, en la cual, un señor accionista, cuyo nombre no he de estampar, se levantó á proponer que el Consejo fuese reelegido por aclamación.

Tampoco los accionistas quedan muy bien librados en el desdichado escrito de J. M. O., pues si los consejeros son personas cegadas por el amor propio hasta el punto de sacrificar á las compañías, lloyanadas á la quiebra, en aras de sus ruines pasioncillas, los accionistas aparecen como una manada de carneros, como gentes ignoras que dejan sus intereses en manos que tan mal los administran, y aprueban por unanimidad la conducta de aquellos que fría y deliberadamente les están llevando á la ruina por no saber dominar los malos impulsos del amor propio.

Y si esa es la opinión particular de J. M. O., ¿por qué no lo expone en la Junta general de accionistas? ¿Por qué traer á la prensa censuras gravísimas que en dicha junta pudieron y debieron formularse? ¿Hay derecho á criticar en el periódico conductas que sancionó y aplaudió en la junta el mismo que ahora las critica?

15 años las consecuencias de traer ante el público cuestiones que tienen carácter privado. He ahí porqué juzgo desacertada é inconveniente la campaña de prensa que venía haciéndose en este asunto.
Discurriendo serenamente, sin apasionamientos ni prejuicios, es lógico pensar que puesto que los Consejos de administración de las compañías se resisten á aceptar la unión y á relevar los precios, y con tal actitud están conformes los accionistas, es porque unos y otros se hallan convencidos de que la unión no es favorable á las empresas, ó de que no ha llegado el momento oportuno de realizarla, ó de que con las actuales tarifas pueden sostener la competencia y defenderse, obteniendo, ya que no ganancias fabulosas, sí un razonable beneficio.

Cuando así piensan las Compañías, ¿hemos de ser los consumidores más papistas que el Papa? ¿Hemos de imponer á la fuerza la subida de los precios? A fe que las empresas obran con cordura al negarse á la elevación de tarifas, porque saben que esto no es tan fácil como pudiera creerse, y había de encontrar una fuerte resistencia en el público. Y, realmente, revestiría todos los caracteres de una burla cruel rebajar los precios en la forma que se ha hecho, y pocos meses después, sin que nada lo justificase, cuando al amparo de la baratura muchas familias pobres han instalado la luz eléctrica, cuando otras de posición modesta se han acostumbrado á más comodidades que antes, cuando se han creado, en fin, multitud de nuevas necesidades y pequeños intereses, acordar una repentina subida para estrujar bonitamente al abonado.

Esto sería muy hermoso para el que, además de accionista, es consumidor de gran importancia; lo cual supone una posición desahogada, pero es bien poco lisonjero para el modesto, para el pequeño, para el pobre, para el que lucha penosamente por la vida, buscando el medio de ahorrarse una peseta.

Se ha dicho (y ésta es una de las pocas razones alegadas en este asunto), que de no venir ahora el aumento de precios, vendrá más tarde, quizá en mayores proporciones, porque al ir á la quiebra las empresas, caerán las fábricas en manos extrañas que explotarán despiadadamente el negocio, ó tal vez se suspenderán los servicios, obligándonos á volver al petróleo y á la bujía.

No participo de esos temores. En primer lugar, no acepto como posible la suspensión del servicio, porque las fábricas, los motores, la fuerza hidráulica, la maquinaria y el material no son cosas que puedan desaparecer de la noche á la mañana. Y si la quiebra de alguna de las Compañías sobreviniese—lo cual se me figura que no hay peligro de que ocurra—entonces, precisamente, la nueva sociedad que la sustituyera, adquiriendo por poco dinero los elementos de aquella, con escaso capital, y sin tener el peso agobiante de la amortización ó intereses de las obligaciones, podría realizar un soberbio negocio, sosteniendo los precios actuales. Esto es lo que ocurre siempre en la vida de las industrias, y esto enseña la experiencia. Pero aun así, cuando que los consumidores no usamos la quiebra de las empresas.

De orden más elevado y general es la consideración de que el continuo fracaso de las industrias burgalesas retrotraería á los capitalistas para emprender otras nuevas, de las cuales, como elemento de vida, tan necesitada está nuestra capital.

Cierto. Pero si es verdad lo que asegura J. M. O.; si el fracaso de las Compañías eléctricas es debido á que los Consejos de Administración no saben prescindir de su amor propio, de sus otros personales, de sus rencillas de campañero y de sus rivalidades de aldeano; si estas rivalidades y pequenezes se sobrepone al interés común y dictan hasta el punto que J. M. O. insinúa, habremos de admitir, como verdad desconsoladora, que los burgaleses tenemos completamente muerto el espíritu de asociación; que no estamos capacitados para la alta vida industrial.

Y, entonces, preferible es que no se creen industrias nuevas, que tendrán como única finalidad atraer el pequeño capital, recoger el ahorro misero, para lanzarlo despaudadamente á la ruina.

Entonces, es mejor que cultivemos nuestro jardín; que fomentemos la agricultura, tan atrasada en esta provincia; que robustezcamos nuestros centros oficiales; que explotemos nuestro hermoso clima de verano; que fomentemos el turismo, al abrigo de nuestros bellos monumentos artísticos. Con menos elementos que Burgos, viven y florecen otras poblaciones.

En cuanto á mí, no me entrego á tan negros pesimismo. Creo firmemente que la competencia actual entre las compañías eléctricas no es preludio de su muerte, sino accidente pasajero, del que saldrán prósperas y triunfantes, porque las competencias son á la larga beneficiosas para las industrias. Ellas estimulan á perfeccionar la producción, y fomentan el consumo en proporciones incalculables. El aumento de consumo del fluido eléctrico en Burgos se acentúa sin cesar, y no sólo compensará con el tiempo la baratura de los precios, sino que abrirá nuevos horizontes á esas empresas, que de un modo ligero y temerario se quiere ya considerar como muertas.

Esto es lo que tenía que decir sobre el asunto que hoy preocupa á los burgaleses. En cuanto á J. M. O. puede seguir entregado á sus amenas divagaciones sobre Estética, Moral, Gramática, Lógica, Ética sana é insana... lo que quiera. Puede atribuirse en esta polémica todos los triunfos que guste. Puede creer que sus lectores no leen más que lo que él dice. Puede continuar á la caza de rectificaciones supuestas y desoídas contradicciones. Puede abrir cátedra de todas las ciencias humanas y divinas, lisonjeándose del resultado admirable de esas lecciones suyas que, como la purga de Benito, han producido efecto antes de ser administradas. Puede sostener que él se atribuyó la representación de la opinión pública porque á ello le autorizaban las enhorabuenas y felicitaciones que al escribir su artículo no podía haber recibido todavía.

Lo que no podrá, por muchos esfuerzos que haga, es convencer á los consumidores de luz eléctrica, que á la vez no sean accionistas, de que les conviene pagar la cara pudiendo pagarla barata, ni persuadir al público, ni á las Compañías, de que estamos pidiendo que suban el precio.

UN CONSUMIDOR.

Acogiendo con el mayor entusiasmo la generosa iniciativa de S. M. la Reina, el administrador de los Reales patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, señor Comings, abrió entre los empleados de los mismos una suscripción, para socorrer á los soldados del ejército de Melilla, recaudándose 230 pesetas; que se han enviado ya á la Intendencia de Palacio.

La autoridad gubernativa ha concedido permiso para celebrar bailes públicos los días 28 y 29 del actual en el barrio de San Julián.

Dichos bailes tendrán lugar en el espacioso juego de bolos que en la calle de Salas, número 4, posee el industrial D. Pedro Renuado, y serán amenizados por una brillante banda de música.

A los setenta y siete años de edad, ha fallecido en Rabanera del Pinar D. Casimiro Cebrián Santa María, padre de nuestro estimado amigo D. Guillermo Cebrián.

Reciban éste y su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

La Junta directiva del Círculo de la Unión, ha acordado la celebración de dos bailes de máscaras en los días sábado 17 y martes 20 de Febrero, desde las diez y media de la noche hasta las cinco de la mañana.

Esta mañana, á las doce y media, penetré en un comercio de la Plaza Mayor el vecino de Palacios de Benabar Edmundo Santa María Ruiz, de 19 años de edad, para comprar una caja de cápsulas del calibre 9.

De dicha caja sacó una bala y la colocó en un revólver Smith, para ver si ajustaba, pero al oír el arma se le disparó, hiriéndole.

El proyectil, después de atravesar de parte á parte la mano izquierda de Edmundo, fué á alojarse en un brazo del dependiente de dicho comercio D. Joaquín Anaya.

Personáronse los dos heridos en la Casa de Socorro, y al practicarle la cura al señor Anaya, cayó el proyectil, que tenía alojado entre la camiseta y la piel del brazo izquierdo, sufriendo solamente una contusión, sin importancia.

La guardia municipal ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 181 raciones.

Los guardias municipales Teodoro Ibáñez y Tomás Tobar, obedeciendo órdenes de su jefe D. Andrés Maroto, han detenido á los muchachos Francisco Gallardo Sierra, de 12 años; Julián Burgos de la Torre, de 10, y Manuel Alzaga Arnaiz, de 11, los cuales venían gastando dinero en alguna abundancia, llamado la atención de las autoridades.

Sometidos los inditados jóvenes á un interrogatorio, confesó Francisco Gallardo, que sobre las cuatro de la tarde de ayer abrieron dos cepillos de la capilla de Santiago, inclusa en la S. I. C., llevándose de él unas 14 pesetas, de las que gastaron algunas en bebidas, habiendo sido recuperadas 415 pesetas.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. Espolón, número 8

Reciba su distinguida familia, y en especial su hijo, nuestro querido amigo D. Federico Santa Cruz, reputado médico, el más sentido pésame.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Er Polito, pasodoble, Poblador.
- 2.ª Carmen, habanera (4 petición), Poblador.
- 3.ª Los mosqueteros en el convento, fantasía, Varney.
- 4.ª Les cloches de Corneville, fantasía, Planquette.
- 5.ª La Pilarica, jota aragonesa, N. N.

Canastilla envoltorios para niños, inglesa y española; surtido completo y variado. Visite usted Bon Marché, Espolón, 6. Precio fijo.

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

J. MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.
— 2 Plaza Mayor, 2 —

La acreditada sastrería de Pedro Martínez, establecida en la calle del Cid, se ha trasladado al Espolón, 42, acera del Suizo.

A LAS SEÑORAS
Por terminación de temporada, se liquidan grandes novedades de París en abrigos de piel y de paño, trajes de hechura sastré y fantasía.

ENCARNACIÓN SÁIZ
Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.º

MUY IMPORTANTE
En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en miata, pagándolo á muy altos precios.

LA GRAN BRETAÑA
 Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.
Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuídandola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó á tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertar el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias á su poderoso reconstituyente." Magazin Grimalt (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenga anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya sea trata de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March Calle de Valencia 25, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copalillo que fatigan el estómago y se desechan por su olor.
102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimienta, anís, cominos, orégano, tramilia y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, titos, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105
Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73,
«Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ
Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, salchichón de Vich, chorizo superior y cocina de vaca; lengua en escarola, jamón en dulce, cabeza de jabalí, luscó con pistaches, butifarra catalana, y chicharrones prensados.
San Lorenzo, 33 y 40.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome *Laxativo bromo-quinina*. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

Licor del Polo. Único dentífico aclimatado en Europa y América, sin que jamás, como la buena música, pase de moda. Prefiérole el público después de 24 años de compararlo con todos los dentíficos nacionales y extranjeros, superándolos en bondad y precio.

BURLADA! La reina de las aguas de mesa. Constituye hoy un artículo indispensable en toda mesa bien servida.

HIERRO Y SANGRE

Morir por la patria es magnífico, y caer en el campo de batalla, la mirada ardiente, la expresión de desdén en los labios, es el atributo de los valientes. Pero para esto, es menester ser fuerte y poseer una sangre generosa, cuyo hierro sature los glóbulos compactos. Hierro y sangre podría ser la divisa de ese maravilloso Hierro Bravais, cuya composición magistral sigue causando todavía la admiración de todos los médicos del mundo entero.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.
Santos Dionisio, Tirso, Cirilo, Alejandro y Margarita.
Para el lunes.—Santos Aquilino, Francisco de Sales, Valero y Julián.

CULTOS.
Capilla Pública del Hospital Quirúrgico de San Julián y San Quirce (Barranitos).
El Excmo. Cabildo Metropolitano, patrono del Hospital, celebrará el día 28 de los corrientes la fiesta del santo titular de este benéfico establecimiento con una misa solemne, á toda orquesta, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana.

Oficiará de Preste, ofreciendo el Santo Sacrificio por los bienhechores de esta piadosa institución, el M. I. Sr. doctor D. Emilio Roderer, canónigo de la S. I. M.
El panegirico del precioso santo burgalés está á cargo del Lic. D. Mauro Muñoz Santos, beneficiado de la misma S. I. M.

Autorizará estos cultos con su divina presencia nuestro amable Señor Sacramentado, que se expondrá á la pública veneración al principio de la misa.
Terminada esta, se dará á adorar la reliquia del Santo.

Carmen.—Mañana se celebrarán en esta iglesia los cultos mensuales que la Archicofradía del Niño Jesús de Fraga dedica á su divino patrono, en la forma siguiente:
A las once de la mañana, se dirá una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación.
Terminada la misa, cantarán los niños el himno al divino infante, se hará el ejercicio de la coronilla, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, exposición, cánticos y reserva.
San Lesmes Acad.—Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.
Día 28.—Además de los cultos indicados para todos los días de la novena, á las diez se celebrará misa solemne con exposición de S. D. M., que estará de manifiesto hasta los cultos de la tarde, en los que, después del ejercicio de la novena, predicará D. Pedro Navares Rodríguez, capellán de las Religiosas Concepcionistas; á continuación se rezará la estación al Santísimo Sacramento, terminando con su bendición y reserva.
Día 29.—Los cultos de la mañana como en los dos días precedentes.

En la tarde, á las cuatro y media, se cantarán solememente las vísperas de San Lesmes, luego se rezará el santo rosario, seguidamente la novena, estación, y se terminará con la bendición, reserva del Santísimo Sacramento, gozos cantados y adoración de la reliquia.
Salesas.—Solemnes cultos que en honor de su padre y fundador San Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de Ginebra, celebran sus Hijas las Religiosas

de la Visitación de Santa María el lunes próximo.

A las siete, misa de comunión para la Comunidad, con órgano. A las siete y media, misa de comunión general de la Guardia de Honor, después de la cual se manifestará S. D. M., que quedará expuesto todo el día. A las once misa solemne.

Por la tarde, á las cinco, después de rezada la estación, santo rosario y novena, tendrá lugar el sermón, que está á cargo del R. P. Federico González, S. J., terminándose con una solemne reserva.

Después de la función de tarde, se dará á venerar la reliquia de la Santa Fundadora y se repartirán unas hojitas piadosas.

San Lorenzo.—Mañana celebra su función mensual la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, misa de comunión general.

Por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de costumbre.

Escuelas.—Santo Día de Retiro para señoras, el martes 30, dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús.

Se duplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas avisen á la Madre Superiora para el 29.

Santa Agueda.—Solemnes cultos á su Gloriosa Patrona.

Mañana es el primer día de la novena, que en honor de la Santa se celebrará á las cinco y media de la tarde, precedida del santo rosario y seguida de gozos cantados y adoración de la reliquia.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Circular provincial de Beneficencia.—Circular, disponiendo que las fundaciones particulares que no hayan recibido aprobados los presupuestos de este año, se atengan al del anterior.

Otra, sobre rendición de las cuentas de 1911.

Junta provincial de Instrucción pública.—Escalafón provisional de los maestros de primera enseñanza con escuela pública en esta provincia.

Gobierno militar.—Ampliación del plazo para las redenciones militares.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo á la Compañía eléctrica de Salas de los Infantes.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Libramientos para el lunes:
D. Federico Domínguez.
—Se ha declarado á D.ª Mercedes Gil de la Cuesta, viuda de D. Hilarión Real Peláez, magistrado que fué de la Audiencia de la Coruña, con derecho á la pensión anual de 1.250 pesetas.

Casa de Socorro

Han sido curados:
Manuel Díez, de 15 años, de una herida contusa con desgarró del párpado inferior del ojo derecho, que le produjo casualmente con un alambre un hermano suyo.
Jacinto García, de 21, de una herida contusa con arrancamiento de la uña en el dedo índice derecho, que se causó con un hacha.

Instrucción Pública

Ha sido jubilado, por edad, D. Isaac Pérez Gallo, maestro de Quintanilla Viwar.

Se ha puesto á la firma del ministro la Real orden admitiendo las nuevas renuncias presentadas por los maestros y maestras nombrados por la de 7 de Diciembre último, en virtud de los cursos de ascenso y traslado correspondientes á Noviembre de 1910.

Audiencia

Señalamientos para el lunes:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Castrogeriz, entre D.ª Elisa Villalba y don Fermín Marín, sobre pago de pesetas; ponente, señor Martínez; defensores, Licenciados Santos y Val; procuradores, Martínez López y Maroto; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Micaela Alonso, sobre lesiones; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Cuesta (D. Manuel); procurador, Villangómez; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Registro civil

Defunciones.—Blas Ibarra Ruiz, de Logroño, 86 años, Hermanitas de los pobres; Evarista Pascual Infante, de Yudego, 69 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Ángel del Campo Martínez.
Matrimonios.—D. Fortunato Lomas Pérez, con doña Laureta Felisa Ortiz Izquierdo, mañana, á las 10.45, en San Lesmes.

Abscisos

En el matadero verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras 2.476 kilos
Id. id. de cerda 320
Despojos de ambas clases 335 1/2

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 683 18 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneros, 5; carneros, 13; ovejas, 2; corderos, 5, y cerdos, 24.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: á las ocho de la mañana, 680/6; á las cuatro de la tarde, 682/0.
Temperaturas: máxima sol, 14,5; mínima sombra, 4,0; mínima sombra, 0,0.
Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 27.—En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo á la 43 y 39 rs. los 44 kilos.
Mocho á 37 y 1/2 y 1/2 kilos.
Rojo á 37 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno á 28 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada á 22 rs. los 32 kilos.
Avena á 16 rs. los 26 kilos.
Yeros á 37 rs. los 44 kilos.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba.
Entrada, corta.
Tendencia, animada.

En el de ganados de ayer entraron 358 bueyes sueltos, 4 terneros, 317 carneros y 252 ovejas.

Para fuera se vendieron: 63 bueyes sueltos, 125 carneros y 17 ovejas.

Para la capital se vendieron: 50 bueyes sueltos, 4 terneros, 220 carneros y 17 ovejas.

Precios que rigieron: de 620 á 630 setas las parejas, de 310 á 316 los sueltos, á 65 las terneras, de 22 carneros, y de 19 á 20 las ovejas.

La Unión y el Fénix

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE
Capital social: 12.000.000 de pesetas.
Completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA.
Sub-director en Burgos y Jefe de Luis Gallardo. Oficinas: calle de núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.
Gaceta.
Extracto del número de hoy:
Concediendo la gran cruz de los III al teniente general señor Gómez.
—Últimas firmas.
—Ascensos de catedráticos.
—Recaudación líquida del tercio.
—Anunciando vacante de la propiedad de Nájera, pendiente á la Audiencia de

Información militar.
El Diario Oficial de la Guerra contiene lo siguiente:
Instrucciones provisionales de aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo en el año actual.
Autorizando á los jefes de Caballería para usar la los actos particulares, pidiendo que sea obligatoria su adquisición.
—Disponiendo que se reponga, para su reposo, las fabricadas en 1908, y que mientos que las tengan las con urgencia en los parques.
—Adquisición de materialidad.

Detención importante.
Esta madrugada han sido detenidos tres sujetos que falsifican firmas del director y del intendente del Tesoro, con el fin de 270.000 pesetas en títulos de da, á nombre de uno de ellos.
Créese que hay más cosas en el asunto.

El capitán Gordero

GUADALAJARA.—Ha fallecido capitán de ingenieros señor Gordero, víctima de una pulmonía.

Tropas á Melilla

Ha marchado á Melilla una columna de Intendencia, mandada por el capitán Monclús.
La forman 150 hombres y mulos.
Antes de partir la revista del capitán en el cuartel de Melilla.

De política

Dícese que es posible que algo grave dentro del Gobierno.
Sobre la enmienda presentada el señor Alcalá Zamora, el Gobierno es amplio y resolutorio, pues de oír las opiniones que tan.

El señor Amado interviene en el debate, exponiendo su criterio.

Decía que es imposible que los putados militares tuvieran caracteres, pues el de militar de der ante el de diputado.

Agregaba el señor Amado que preferible que antes de la discusión de personalidades se prohibiera militares que vayan al Congreso.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario.—En tren hasta Pamplona, y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario. Para informes á la Sociedad Burlada y Belascoain.—Pamplona.

De Levante

VALENCIA.—El lunes se celebrarán funerales por el general Martitegui.—La guardia civil ha sorprendido cuatro garitos donde se jugaba á los prohibidos, incautándose de fichas, dinero y barajas. Han sido multados con 500 pesetas, deteniéndose á los jugadores. —El general Echagüe ha negado que se le nombre director de la guardia civil. Manifestó que se halla satisfechísimo del cargo que ocupa.

Entre gitanos

PALMA.—Han ingresado en la cárcel 30 gitanos que sostuvieron una batalla campal en las afueras de la población. Se les ocuparon pistolas, cuchillos y otras armas.

La botadura del „España„ FERROL.—Afluyen forasteros con motivo de la botadura del España. En el astillero se han terminado seis tribunas para los invitados.

De la Coruña

CORUÑA.—El buque italiano Nitor ha arribado á este puerto con importantes averías en la maquinaria y en el casco, remolcándole el español Galicia.

—Los ingenieros de la Compañía del Norte han probado la resistencia del ferrocarril de Betanzos al Ferrol. —Ha regresado el escuadrón del regimiento de Galicia, que prestó servicio en la frontera portuguesa. Ahora lo prestará con motivo de la botadura del España.

De Vizcaya

BILBAO.—En la sesión del Ayuntamiento hubo frecuentes incidentes promovidos por los socialistas. El alcalde llamó dos veces al orden al concejal Perezagua, expulsándole del local. —En la basílica de Begoña se han celebrado funerales por los naufragos del vapor España. —En breve marcharán á Madrid las comisiones de las Diputaciones vasco-navarras, que van á tratar del asunto de los maestros. También gestionarán que se cumpla el reglamento del notariado, que exige que los notarios de los distritos rurales conozcan el vascuense. —El matador de novillos Lecumberri ha obtenido el título de capitán de la marina mercante.

De Melilla

MELILLA.—Está dispuesta para marchar al monte Harrut la columna del general Manso. —Mandados por el Infante D. Fernando efectuaron un reconocimiento en las cercanías de Zeluán dos escuadrones de Lusitania, regresando anocheido sin novedad. —La brigada Navarro reconoció desde Yadumen á Tauriat y otras posiciones, regresando á su campamento sin ser hostilizado por el enemigo. —Con la columna que marchó á reforzar la posición de Harrut fué el coronel del regimiento de Wad-Ras señor Prieto. —Se ha suicidado el cabo del regimiento de Borbón, Ramirez Figueras. —El regimiento de Melilla celebra hoy una misa de campaña, en sufragio de los muertos en los combates. —El tiempo es frío y tormentoso. El monte de M'Alza aparece coronado de nieve. —Están fundados en la rada el crucero Calabuya y los cañoneros Laya y Recalde. —Los heridos mejoran. —Los convoyes se han hecho sin novedad.

El precio del trigo

Bajo la presidencia del vizconde de Eza se reunieron anoche en el Congreso los diputados á Cortes, senadores y diputados provinciales, representantes de las provincias interesadas en el problema triguero. El vizconde de Eza ofreció la presidencia á otras personas, según él más autorizadas. El señor Vitoria, de Valladolid, dió cuenta de las gestiones de la última Asamblea, que envió sus acuerdos á Madrid para su discusión y estudio. Pide á los senadores y diputados que apoyen las conclusiones, de las que da lectura, y se abre discusión sobre ellas. —El señor Calderón hace algunas preguntas y pide una aclaración, acerca del nombramiento de agentes para la vigilancia de puertos y fronteras, con el fin de evitar la importación de trigos y demás cereales, interesando se tenga cuidado con esos nombramientos, pues son cargos de gran responsabilidad. —Los señores vizconde de Eza y Velasco explican las funciones que desempeñarán dichos agentes. —Un diputado provincial de Burgos defiende con calor el cierre temporal de las fronteras á la importación, teniendo en cuenta la enorme cantidad de trigo sobrante en España, cuya abundancia obedece á estas tres causas: 1.º El progreso en el cultivo agri-

cola, debido á la maquinaria moderna y á los abonos minerales. 2.º Las roturaciones arbitrarias. 3.º La pérdida de los viñedos y su sustitución por el cultivo del trigo. El señor Berdugo pregunta á qué se debe que cuando sube el precio del trigo, sube también el del pan, y, en cambio, cuando el trigo baja, el pan, no. La pregunta queda sin contestación. Otros diputados usan de la palabra para discutir algunas bases. El señor Gullón propone un voto de gracias para la comisión que ha realizado los trabajos, y la Asamblea lo aprueba por aclamación. El vizconde de Eza repite que no puede aceptar el encargo de seguir al frente de la comisión, por sus múltiples ocupaciones. La Asamblea en masa se niega á aceptar la dimisión. El vizconde de Eza insiste, agradeciendo los ofrecimientos de la Asamblea, pero le es imposible continuar. Propone que se nombre una sub-comisión, para que todos se repartan los trabajos. Después de una gran resistencia, accede á seguir presidiendo, hasta que se nombre una nueva comisión, encargada de gestionar cerca del Gobierno el cumplimiento de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Valladolid y que en resumen se aceptan. Dicha comisión la formarán un diputado provincial de cada una de las provincias interesadas, cuyos representantes serán entresacados de la lista de diputados por orden alfabético. Se levanta la sesión á la una menos cuarto de la madrugada. Los reunidos firmaron una instancia dirigida al ministro de Hacienda, pidiendo que se cumpla la Real orden de 30 de Mayo de 1909, autorizando á las Diputaciones, entidades y Sindicatos agrarios para designar agentes en las aduanas, con el fin de intervenir en el despacho de cereales y legumbres, con respecto á las infracciones que observen.

Congreso

Se abre la sesión á las 3.40, presidiendo el conde de Romanones. Los señores están desanimados y las tribunas llenas. El señor Moral pide que se cuente el número. El presidente dice que lo hará cuando termine la lectura del acta. Un secretario lee esta pausadamente y el señor Moral protesta. El conde de Romanones, incomodado, le niega la palabra. El señor Moral, apoyado por los republicanos, pide que se cierren las puertas del salón. Mientras, entran apresuradamente los diputados y se aprueba el acta. (Sigue la sesión).

Distinciones

VALENCIA.—El Ateneo Científico ha telegrafiado á la Academia de Suecia, solicitando el premio Nobel para el señor Pérez Galdós. —El Ayuntamiento presentará por medio del alcalde en la próxima sesión una proposición, para determinar que se dé el nombre del conde del Serrallo á una de las calles de la ciudad.

Vuelta á empezar

PARÍS.—Ha terminado el incidente italo-francés, acerca de la captura de los vapores Carlayo y Manouba. Los turcos presos en Cagliari serán puestos á disposición del consul francés y conducidos á un puerto de Francia para su identificación. Las demás cuestiones surgidas por este incidente se someterán al tribunal de La Haya. A última hora se tiene noticia de que varios torpederos italianos han detenido á otro vapor francés que prestaba servicio en la costa de Túnez. Dicho buque ha sido conducido á Trípoli. Esto desvirtúa la nota de Italia, explicando la detención de los vapores Carlayo y Manouba.

Desde Servia

BELGRADO.—Se temen acontecimientos semejantes á los ocurridos antes de la muerte de los Reyes Alejandro y Draga. Dícese que las sociedades secretas preparan un golpe de Estado. Con tal motivo reina tremenda alarma y mucho miedo.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—5 1.

Información varia

El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas. Despachó con el Rey, como también el señor Rodríguez, quien puso á la firma los decretos, autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de reforma del Banco, elases pasivas y conversión de la Deuda. El lunes firmará el Rey la combinación de magistrados. —El Infante D. Alfonso, acompañado de sus padres, se ha presentado á los Reyes é Infantas y al capitán general, vistiendo el uniforme de segundo teniente de húsares de la Princesa. —El Rey ha recibido varias audiencias. A las dos de la tarde marchó á Aranjuez, con el fin de asistir á la inauguración de la estación radiotelegráfica. —El Príncipe de Mónaco pasa el día en Toledo. —A las doce marchó el señor Barroso á Aranjuez, con el elemento oficial y los invitados.

Los contratistas de obras

El señor Gasset, hablando del retraso en los pagos á los contratistas de obras, de que se ocupó ayer en el Congreso, ha dicho que estudia el Consejo de Estado un proyecto de crédito de 16 millones de pesetas para el abono de atenciones retrasadas. Así cobrarán en breve los contratistas y los obreros y de este modo, la huelga con que amenazaban, según se decía, será imposible. Añadió el señor Gasset que el atraso se debe á haberse subastado obras por cantidades mayores á las consignadas en los presupuestos. Por este motivo llevará á las Cortes un proyecto de ley, para que no se subasten más obras que las que los presupuestos permitan. Hoy conferenciará con el señor Rodríguez para ponerse de acuerdo, antes de presentar el referido proyecto.

Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco minutos, presidiendo el señor López Muñoz. En el banco azul el señor Jimeno. El señor Cos hace una observación, respecto al plazo dado para los depósitos en metálico, en relación con las redenciones militares, y ruega al general Luque que venga á dar explicaciones. El señor Polo Peyrolón pregunta si es cierto que se devuelven á los herederos los bienes de Ferrer, sin indemnizar á los perjudicados por los sucesos de Barcelona. (Continúa la sesión).

Table with columns: Bolsa, Precio, Cambio de hoy. Lists various market items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS Teta, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, dando los gastos de póllas y correajes (costo de renovación) de cuenta de cada cosa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 8 á 3 y de 4 á 7.

Caja de ahorros DEL BANCO DE BURGOS Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborales y de diez á doce los festivos.

Se vende un plano Erard, de guerras cruzadas, seminuevo; se dará por la mitad de su coste según factura. Razón: D. Cipriano Rojo, Progreso, 23.

Arriendo

Se arrienda para 1.º de Julio próximo la casa núm. 17 de la calle de Pancorbo, en Briviesca, dedicada á casa de comidas. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á D. Baldomero Amézaga, abogado, en Burgos.

Ramolacha forrajera

La vende en el barrio de San Pedro de la Fuente, Guillermo Villangómez, á 1,10 pesetas quintal, libre de entrada.

Venta

De un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza, completamente nuevo, seis poleas de madera, de piezas, un vagón de madera de haya en árbol y unas cien piezas también de haya, propias para sillero. Para tratar con su dueño Ladislao Soto, San Pablo, 6 y 8.

Se vende

un caballo de tiro, á toda prueba. Informes, Plaza del Prim, 24, almacén.

Venta

De 11 tierras, en Sotopalacios, y de 25 fanegas de sembradura: una de ocho fanegas de primera calidad, seis con once fanegas de segunda y cuatro con seis fanegas de tercera. Se admiten proposiciones hasta el día 30 en la notaría de Burgos, Lain-Calvo, 3, 2.º, á cargo del notario y archivero general D. Cesáreo Martínez y Conde.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Gabinete Médico Röntnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y lesiones MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de dos á cuatro.

Pedro Domecq,

cosehnero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Autorizada para el uso de las armas reales por R.O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharudo; el mejor del término de Jerez. Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE. Pide especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres copas Extra y Fundador; con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Venta de un monte.

Se vende en pública subasta, que se celebrará el 4 de Febrero, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23 y 24, Burgos, un monte situado en término de Ciruelos de Cervera, partido de Lerma, titulado „Valdegabón“ ó „La Canterana“, de una superficie de 712 hectáreas, poblado de encinas, enebros y carrascas, con abundantes pastos y bastante caza mayor y menor. El título de propiedad, condiciones y demás detalles se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Calzados elegantísimos

Zapatos de charol á medida desde 16 pesetas en adelante, forma americana, para caballero. Nota.—Se venden á mitad de precio los calzados hechos, por fin de temporada, como en años anteriores. „La Moderna“ Plaza del Duque de la Victoria, 19. Casa conocida por el público distinguido.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta Administración.

Pérdida

Ayer 23, desde la llegada del rápido de las cinco de la tarde, se extravió en la estación 6 en el trayecto hasta la calle de San Juan, una cajita pequeña, envuelta en papel y liada con hilo encarnado. En una de las caras tiene escrita la dirección de su dueño. Se agradecerá y gratificará al que la entregue en la calle de San Juan, 63, 2.º, ó á la dirección que indica.

Ama de cría

Se ofrece de 21 años de edad, casada, con leche de cinco días, para su casa. Informes, Vitoria, 4, 2.º

Plantones

de chojo sin raíces, de venta en Lerma, á veinticinco céntimos cada uno á escoger, y á 1250 pesetas el ciento, sin escoger. Se venden de 500 á 600 plantones. Para tratar, dirigirse á D. Eugenio Ruiz Casavieira.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de seguros contra el pedrisco, incendio, muerte y robo y extravío del ganado caballar, mular, asnal, bovino, de cerda, lanar y cabrio, legalmente constituida y autorizada de Real orden, con domicilio en Barcelona, Rambla de Cataluña, 58, admitirá ofertas para representantes en pueblos de esa provincia. Dirigirse al director gerente, indicando referencias.

Se vende muy barato

un puesto con tres garajones de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años, con siete y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de cuatro años, seis y media cuartas de talla, también negro. Informará: Anastasio Tejeiro, Puente Dorada, 6, 1.º.—Valladolid.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consultas de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, pral.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU exdirector del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. En su Clínica, de once á una; Almirante Bonifaz, 19, pral. En su domicilio, barrio de San Pedro, á la altura núm. 30.

Ama de cría

Se necesita para criar en Madrid en casa de los padres. Informes en Sanz Pastor, 20, 2.º

Imprenta del Diario de Burgos.

Sociedad general Azucarera de España

PULPA MELAZADA El pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía ó para el engorde. Se halla en camino un vagón de calidad superior, probablemente el único de la temporada, por estar casi agotadas las existencias. Precios: 750 pesetas saco de 50 Kilogramos á la llegada del vagón. Una vez almacenado aumenta 50 céntimos, ó sea 8 pesetas saco. Pedidos é instrucciones en el Controlador industrial, Paloma, número 16.

1.000.000

de contadores eléctricos A. E. G., vendidos hasta el día

es la prueba más patente de su superioridad sobre sus similares. Contadores horarios para estufas eléctricas á precios reducidos. Se garantiza su buen funcionamiento por tiempo ilimitado.

Venta al contado y á plazos. Hijo y Sobrino de M. Villanueva

MATERIAL ELÉCTRICO, ESTUFAS ELÉCTRICAS y demás aparatos de calefacción á precios de fábrica.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Larrea, grabador y óptico, Espolón, 10 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las neuras ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 24.630, en el Ministerio de Fomento. ESPOLÓN, NÚMERO 10 BURGOS.

Curación de todas las enfermedades de la boca

C. NOVOA,

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialidad en empastes, orofixaciones y dentaduras

COMPOSTURAS EN EL ACTO, SIN TOMAR MEDIDA.

Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Consulta gratis. — Plaza Mayor, 57,

(ENTRADA POR LA CALLE DE SOMBERIBERÍA, NÚM. 1, PISO 2.º), BURGOS.

Balneario de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado. Fuertemente alcalinas y minerales. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

QUINTOS DE 1912

„La Mundial“, Sociedad Anónima.—Madrid, Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. Inscripción en el registro del Ministerio de Fomento. Hechos los depósitos, que exige la ley.

SEGUROS DE QUINTAS.—SORTEO DE 1912

Prima y gastos: 300 pesetas

Los mozos que contraten con „La Mundial“ y les corresponda servir en filas, serán redimidos ó les entregarán 1800 pesetas, alcanzando este beneficio á los excedentes de cupo que fueren llamados para cubrir bajas naturales ó ordinarias. Sus pólizas son las más ventajosas. Pídanse condiciones al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa María Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.º, donde pueden hacerse los contratos. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de seguros.

Vinos americanas

injertos, barbados, setacos y setaquillas

Inspeccionado oficialmente por el servicio agrario de S. M.

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vides

Precios los más económicos en el mercado

Contesto á cuantas consultas se me hagan respecto á clases y precios. Análisis gratis las tierras que se me envíen.

Los Balbases. PRIMITIVO OLAVARRIA. Los Balbases

Viticultores, ¿ replantar!

Es la única consigna para la defensa de vuestra riqueza. Injertos excelentes con las variedades más recomendables sobre patrón franco-americano ó americano-americano, los más preconizados, los hallados en los viveros de

Adolfo Herrarte-Maro

Tanto más injertos, como más estacas injertadas, acaban de obtener un señalado triunfo en competencia con otros nobles plantelistas en la estación ampelológica de Plencia, según testimonio de su Ilustrado director D. José Gascon.

La proximidad á esta provincia de Burgos, las condiciones de transporte y de garantía, hacen que mis productos no tengan rival.

Prospectos detallados gratis. Se recomienda hagan pronto los pedidos, por excesiva demanda que se aglomera en esta época.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta blemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITO SALUD, de los señores Climent y Compañía.--TORTOSA.

De venta en todas las farmacias

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos
Pasajes de 1.^a, 2.^a, 3.^a preferente y 3.^a clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 14, rápido «Roemig Wilhelm II»; día 23, correo «Santa Fe»; día 24, rápido «Cap Vilano». Mes de Febrero: día 4, rápido «Cap Finisterre» (primer viaje).

Servicio de CUBA y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Enero: Día 4, correo «Danis»; día 21, rápido «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabina con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.^a, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.^o

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE LA NAVARRE

155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetunin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.^o

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía inglesa del Pacífico

El día 13 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor BOGOTA, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.^a y 3.^a clase, al precio en esta última de 235 pesetas, incluso impuesto.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

La siguiente salida la efectuará el día 23 de Diciembre el magnífico vapor correo de dos hélices y 9.000 toneladas «Galicia».

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.^a, Alameda de Mazarredo, 1, 1.^o

Para informes sobre pasaje de 2.^a clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos.

MALA REAL INGLESA

BILBAO: El día 28 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Potaro».

Precio del pasaje en tercera clase 235 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

SANTANDER: El día 22 de Enero el vapor «La Navarre» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El día 27 de Enero el vapor «Perou» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.^a y 2.^a sin ningún inconveniente.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

El 14 de Febrero saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de dos hélices BOGOTA, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 235 pesetas, incluso impuestos.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Vapores correos franceses

Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Febrero: día 7, vapor «Chili»; día 21, vapor «Atlantique». Mes de Marzo: día 6, vapor «Magallán»; día 20, vapor «Cordillero», admitiendo pasajeros de 1.^a de primera, 1.^a de segund, intermediaria y 3.^a clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boleisy Cit, Nevada, Oregon, Winnamua, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.^o, Bilbao.

Jabón Oleana Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco

Jabón Norte Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Almirante Bonifaz, 13.

Papel para envolver, á 3 ptas. arraba
Se vende en la Administración de este periódico

Houlder Line

Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase:

Mes de Enero.—Día 30, vapor correo «Beacon Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos, para carga y pasajeros de 1.^a y 2.^a clase, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Banco Aragonés

Sección de Seguros — ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituida en 1864, de pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresada en concepto de redenciones á metálico, la respetable suma de pesetas 3.061.748.

Pídanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de la Palencia, D. Dionisio Sobrón, Sombrerería, 4, 3.^a, izquierda, esquina Plaza Mayor.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de 9 de diciembre de 1911.

PEDAL

AS de ACERO
PUEDE DURARSE.

NO CADAEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCION EN MECANISMO MÁS REGULAR EN PRECIO

Más de 40 años de experiencia en la fabricación de máquinas de coser.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. — Miranda: Vitoria, 2.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA: Laboratorio Fábrica, Puente de Valdecarlos (BARRIOCANAL) Farmacia, Calle del Lado, número 13 (MIRANDA)

Fábrica y única fabricación en España de los Polvos y sus preparaciones.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

De venta en BURGOS: farmacia de FEDERICO DE LA LLERA y droguería BARRIOCANAL, MIRA y MARTÍNEZ.

LA PIEL LA SANGRE

Tratamiento racional depurativo

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fanáticos medicamentos que se prescriben cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que la han infectado, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envuena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones

ciones exteriores que se encuentren empujadas de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan útil en este momento, por el empleo del

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Feliciano Barriocanal en Burgos y en el depósito p. al. de don Francisco Loyarte, calle S. Ignacio ó de Loyola 3, frente al Mercado S. Sebastián

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Casa préstamos de Ricardo Castelló
Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles con ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

GALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.^o

Recibos de inquinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

¿Puedes abandonar este hábito de beber, nos trae nada más que la ruina?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intertemporante.

Todas aquellas personas que tengan un empujamiento en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy:

COZA POWDER CO.,
76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se encuentra á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe: si no puede Vd. presentarse, pero desea recibir para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra, 74.

Dentistas: BURGOS: Sr. J. Martínez, Plaza Mayor, 40. LERMA: V. Domínguez, Mayor, 42.

iGran éxito!

BALSAMO TROPICAL (del Dr. C. J. J. J.)

Lo mejor que se conoce para los sabanones, están ó no ulcerados, curando su curación en 48 horas.

Precio del frasco, con pincel, construcción, 60 céntimos.

Único sitio de venta en Burgos: farmacia y droguería de D. Justo Plaza Mayor, núms. 45 y 47.

Único genitales del Doctor Martínez

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la segura curación de las

Enfermedades de los riñones

Cuentan 40 años de éxito y su asombro de los enfermos que se curan. Principales boticas á 30 pesetas, y se remiten por correo á partes.—La correspondencia, cartas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Dinero presta particular sonas formales en plazos de 100. Reembolsables en plazos de Segreña M. (postalg), Berlin, 47.